

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA AGOPETOUR S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL  
DEL ANO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Santo Domingo a los cinco días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 15:00PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Tsachila 537 y Rio Baba sector de la 30 de julio, los accionistas de la compañía AGOPETOUR S.A. instalados en sesión son 1) Sra. Andrango Enma Beatriz de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; 2) Sr. Enrique Escobar Edison David de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setenta y nueve acciones; 3) Sra. Escobar Inampues María Rosa de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción y 4) Sr. Toctaguano Andrango Byron Jefferson de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setenta y nueve acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cinco dólares cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide conocer y aprobar el siguiente orden del día.

**PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros y reporto de utilidades del año 2013

**PUNTO DOS:** Aprobación de Informes de Representantes Legales y Comisario del año 2013

Preside la reunión el Sr. Toctaguano Andrango Byron Jefferson en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía AGOPETOUR S.A. han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, a través de su gerente general. Pide la palabra la Sra. Escobar Inampues María Rosa para el efecto menciona que por problemas del país y de la empresa el saldo de los mismo es negativo, los correspondientes estados financieros deben ser aprobados con las cifras presentadas por el departamento contable; moción que es puesta a consideración de la junta y esta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta de la Sra. Andrango Enma Beatriz Por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentra también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario Sra. Andrango Enma Beatriz en donde lo más relevante son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se ha manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía AGOPETOUR S.A., la moción que es puesta a consideración de la Junta y esta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer en el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS a la brevedad posible, para lo cual autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión a las 17:00PM, firmado para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Atentamente,

Ing. Edison David Escobar  
GERENTE GENERAL



Ing. Byron Jefferson Toctaguano  
PRESIDENTE

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE AGOPETOUR S.A. EL DIA DE HOY  
CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

Capital Social: \$ 800.00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor \$ 5.00 (CINCO) DÓLARES cada una.

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES
ANDRANGO ENMA	1
ENRIQUEZ ESCOBAR EDISON	79
ESCOBAR INAMPUES MARIA	1
TOCTAGUANO ANDRANGO BYRON	79
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>160</b>

FIRMAS



Ing. Edison David Escobar  
GERENTE GENERAL



Ing. Byron Jeffersen Teclaguan  
PRESIDENTE

